SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22400 *TRANSPORTES H.P.S., SOCIEDAD COOPERATIVA*

Doña Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/09, seguido a instancia de Aroldo Agustín Uriarte, contra Transportes H.P.S., Sociedad Cooperativa, en reclamación de 4.112,65 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 18-6-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.112,65 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051101-1

cve: BORME-C-2009-22400